

TRABAJO PRÁCTICO COORDINADO DEL TALLER VERTICAL

1° ETAPA- PLAN MAESTRO

Sector central de Puerto Madryn.

Enunciado:

Se desarrollará una propuesta para un Plan Maestro (Master Plan) sobre un sector urbano cercano al centro de la ciudad de PUERTO MADRYN que consolide la zona como un ámbito relacionado con las actividades administrativas y culturales de la ciudad, conservando algunas instituciones que ya se encuentran en el sector como el poder judicial, el Colegio n°710 y el Registro Civil y la revalorización y del sector costero.

La intervención tendrá como fin resolver el impacto producido por la implantación de usos relacionados con la educación y la cultura y su consiguiente incremento en la actividad urbana, propiciando la generación de un espacio público de calidad para la ciudad y la vida turística.

La propuesta se desarrollará a nivel morfológico considerando las estrategias urbanas adecuadas para minimizar el impacto con el actual tejido residencial, considerando la regeneración de este por medio de cambios de los actuales distritos por otros que faciliten la readecuación paulatina del sector, estableciendo una evaluación crítica sobre los usos e indicadores existentes.

Objetivos:

- Reflexionar sobre la íntima relación entre arquitectura y ciudad.
- Reflexionar sobre la íntima relación entre arquitectura y paisaje.
- Desarrollar estrategias proyectuales sobre la formalización del espacio urbano.
- Desarrollar estrategias proyectuales sobre el espacio público.
- Entender la arquitectura como conformante del espacio urbano.
- Desarrollar la capacidad de intercambio y reflexión colectiva.

Desarrollo:

El trabajo se desarrollará en grupos conformados por alumnos de Diseño I, Diseño II y Diseño III en forma conjunta que arribarán a conclusiones sobre el sitio a través de una propuesta proyectual (Master Plan), que logre establecer territorios públicos y privados para el posterior desarrollo de proyectos arquitectónicos individuales según programas establecidos por la cátedra.

Las propuestas se desarrollarán en escala 1:1000 (sector) y 1:500 (área de intervención), donde se definirán los siguientes aspectos:

- El circuito vehicular.
- El circuito peatonal.
- Los espacios públicos.
- La clasificación en distritos urbanos del uso del suelo privado.
- Las volumetrías arquitectónicas.
- Los espacios de estacionamiento.
- La adecuación del actual corredor para el funcionamiento de un tren urbano.

Programa:

EDIFICIOS Y SECTORES:

A continuación se describen los proyectos a considerar.

- 1_ Centro de formación terciaria orientación artística
2500 m2 ----- Predio mínimo 2800m2 (DI)
- 2_ Centro cultural y Secretaria de Cultura municipal
3600 m2-----Predio mínimo 3000m2 (DII)
- 3_ Ciudad de la música
10000 m2 -----Predio mínimo 7500m2 (DIII)
- 4_ Vivienda y hotelería
6000 m2 -----Predio mínimo 3000m2
- 5_ Locales comerciales (pueden ubicarse en las plantas bajas de los edificios de vivienda)
5000 m2
- 6_ Estación de Cruceros
2500m2-----Predio mínimo 2000m2
- 7_ Estacionamiento a cielo abierto, en diferentes sectores del predio
160 autos-----Predio mínimo 4000 m2
- 8_ Estacionamiento cubierto, en diferentes sectores del predio
160 autos-----Predio mínimo 4000 m2
- 9_ Espacios públicos que excedan las calles y veredas (pueden incluir lugares para ferias temporales)
Según propuesta.

NOTA:

- Los volúmenes edificados no podrán superar el 60% de los predios mínimos asignados (FOS máximo 0,6)
- La superficie de los predios tienen un margen de variación de +/- 20%.
- Dentro del área de intervención se pueden redefinir el trazado de calles y los espacios libres de los edificios públicos a mantener.
- Respecto del predio libre del ACA ubicado al norte de la zona a intervenir se puede definir su uso posible y una volumetría general, no pudiendo ubicarse en este predio los lotes correspondientes a los usos dispuestos para DI, DII y DIII.

Condiciones de entrega:

- 2 láminas de 100x70 que contengan:
Planta 1:500 / 1:200 (sectores)
Planta 1:1000 (área de intervención)
Breve memoria descriptiva

Power Point para exposición pública de propuesta

- La cátedra seleccionará por medio de un concurso interno, donde votarán docentes y alumnos, una propuesta de plan maestro; ésta servirá como base de trabajo en común hasta el final del ciclo académico, donde cada nivel del taller vertical desarrollará un proyecto arquitectónico en los predios seleccionados.

Planos .dwg: página web www.catedrasolla.com.ar

Área de intervención

